

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 39.117.780 pesetas.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 31 de octubre de 1996.
- b) Contratista: 1) «AJL Ophthalmic, Sociedad Anónima». 2) «Pharmacia Upjohn, Sociedad Anónima». 3) «Movaco, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importes de las adjudicaciones: 1) 8.459.500 pesetas. 2) 8.453.000 pesetas. 3) 5.639.550 pesetas.

Sevilla, 19 de diciembre de 1996.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—I.077-E.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se publican adjudicaciones definitivas en el ámbito del mismo. Expediente: 21.115/1995.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital «Puerto Real». Cádiz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económica-Administrativa y de Servicios Generales.
- c) Número de expediente: 21.115/1995.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: De suministros.
- b) Descripción del objeto: Arrendamiento de equipos de electromedicina.
- c) Lotes: Siete.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 176, de 22 de julio de 1996.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 51.500.000 pesetas.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 25 de noviembre de 1996.
- b) Contratista: 1) «Disa Quirúrgica, Sociedad Anónima». 2) «Girbau, Sociedad Anónima». 3) «Siemens, Sociedad Anónima». 4) Sistemas Técnicos Endoscópicos.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 1) 11.652.000 pesetas. 2) 7.380.000 pesetas. 3) 11.323.000 pesetas. 4) 11.700.000 pesetas.

Sevilla, 26 de diciembre de 1996.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—I.074-E.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua por la que se anuncia concurso. Expediente 2/97.

La Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua tiene prevista la siguiente contratación:

Número de expediente: 2/97.

Objeto del contrato: Realización del trabajo denominado «Asistencia técnica a la dirección de obra para el control y vigilancia de las obras de la estación depuradora de aguas residuales».

Lugar de ejecución: Lorca (Murcia).

Plazo de ejecución: Treinta meses.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

Presupuesto: 65.893.800 pesetas.

Garantía provisional: 1.317.876 pesetas.

Garantía definitiva: 2.635.752 pesetas.

Obtención de documentación e información: Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, se encuentran en la Papelería Técnica Universidad, sita en calle Puerta Nueva, teléfono 24 81 73. La documentación podrá obtenerse hasta dos días antes del plazo en que finalice la presentación de ofertas.

Requisitos específicos del contratista: Clasificación: grupo II, subgrupo 3, categoría b.

Documentación acreditativa de los criterios de selección establecidos en la cláusula 5.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de ofertas: En el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, plaza Juan XXIII, sin número, hasta las catorce horas del día 21 de febrero de 1997. Podrán presentarse proposiciones por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.

Admisión de variantes: No se admiten variantes para la presente contratación.

Documentación que integran las ofertas:

Sobre número 1: Documentación administrativa.

Sobre número 2: Documentación técnica.

Sobre número 3: Oferta económica.

Apertura de ofertas: Se verificará por la Mesa de Contratación, en acto público, en las dependencias de esta Consejería y a las trece horas del día 28 de febrero de 1997.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 30 de diciembre de 1996.

Ahoros de anuncios: Los anuncios de boletines oficiales y prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Murcia, 17 de enero de 1997.—El Secretario general, Joaquín Maestre Albert.—2.536.

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Resolución de la Dirección General de Régimen Económico de la Consejería de Sanidad y Consumo por la que se hace público el concurso para el suministro del material necesario para la realización de determinaciones de parámetros para el Hospital Clínico Universitario. Expediente 02046322021d0005097.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Generalitat Valenciana. Consejería de Sanidad y Consumo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Clínico Universitario de Valencia.
- c) Número de expediente: 02046322021d0005097.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Suministro del material necesario para la realización de determinaciones de los parámetros contenidos en los diferentes lotes,

según los distintos laboratorios del referido Hospital Clínico Universitario.

b) Número de unidades a entregar: Las indicadas en los pliegos.

c) División por lotes y número: Sesenta y uno.

d) Lugar de entrega: Hospital Clínico Universitario de Valencia.

e) Plazo de entrega: Se efectuará de inmediato y de forma sucesiva, estando subordinadas las entregas a las necesidades del hospital.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 1.144.919.354 pesetas. Se podrá licitar por un lote, por varios o por la totalidad, de acuerdo con el desglose establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Garantías:* Provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación del lote o lotes a los que se licite.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Hospital Clínico Universitario de Valencia.
- b) Domicilio: Avenida Blasco Ibáñez, 17.
- c) Localidad y código postal: Valencia, 46010.
- d) Teléfono: (96) 386 88 95.
- e) Fax: (96) 386 26 71.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Se podrán recoger sin cargo alguno hasta el último día de presentación de proposiciones en el lugar arriba indicado.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Las empresas licitadoras deberán acreditar la solvencia financiera, económica y técnica, de conformidad con los medios establecidos en los artículos 15, 16 y 18 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: El día 3 de marzo de 1997.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: El indicado en el punto seis del presente anuncio.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes: Se admitirán siempre que no contradigan el pliego de prescripciones técnicas y no superen el presupuesto máximo de licitación.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Hospital Clínico Universitario de Valencia.

b) Domicilio: Avenida Blasco Ibáñez, 17.

c) Localidad: Valencia.

d) Fecha: El día 14 de marzo de 1997.

e) Hora: Nueve.

10. *Otras informaciones:* Las propuestas podrán estar redactadas en valenciano o castellano.

11. *Gastos de anuncios:* El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* El 9 de enero de 1997.

Valencia, 3 de enero de 1997.—El Director general, P. D. (Orden de 20 de septiembre de 1995, modificada por Orden de 14 de febrero de 1996), Vicente Rambla Mompel.—2.235.